

# Son unos cretinos, dice AMLO de jueces

Orden al TEPJF para nombrar magistrados es plan con maña de conservadores, advierte

**ALBERTO MORALES Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que la decisión del juez Rodrigo de la Peza, que ordenó al TEPJF nombrar a dos magistrados vacantes, es un plan con maña del bloque conservador para impedir que Morena tenga mayoría calificada en el Congreso.

“Es una maniobra politiquera. Un juez que no tiene facultades le pide al tribunal que nombre a dos magistrados que hacen falta, y por diferencias no se han nombrado, y quedan cinco, ¿para qué quieren nombrar a esos dos?, ¿de cuándo acá al juez le importa que esté integrado el tribunal?”.

Criticó que es un plan con maña porque los dos magistrados que quieren imponer son del bloque conservador.

“Entonces tendrían mayoría en el tribunal y podría cancelar la elección, pero eso no es, para no exagerar, no, lo que más añoran es que se aplique una fórmula que no está en la Constitución para que no haya la supuesta sobrerepresentación y Morena y sus aliados no tengan la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y no puedan reformar la Constitución”, dijo.

El juzgador fijó un plazo de 24 horas a la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, para que proponga a los dos magistrados electorales para que puedan ocupar las magistraturas que faltan en la Sala Superior, encargada de calificar la pasada elección federal.

En conferencia de prensa, el Mandatario señaló que el juez De la Peza carece de facultades para tomar esa decisión, pues constitucionalmente es el Tribunal Electoral el que debe resolver.

“Un juez, ¿cómo se atreve a violar, a pisotear la Constitución? Porque se sienten protegidos por los de la Corte. Se sienten protegidos porque tampoco son los que mandan, en esto hay nivelitos, arriba hay otros”, aseveró.

El presidente López Obrador respaldó a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien interpuso en la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra el juez Rodrigo de la Peza López.

“Ya basta de que estén pisoteando la Constitución... Son unos caraduras, cretinos, ¿cómo van a impartir justicia así?”, reprochó el Presidente de la República.

Criticó que hay quienes dicen que no se necesita la reforma al Poder Judicial, pero el cambio constitucional que ha planteado es para que mejore la impartición de justicia, es para bien.

“Vamos a suponer, aceptar, sin conceder, como dicen los abogados, de que no se lleve a cabo la reforma al Poder Judicial; imagínense en qué terminaría el país si los jueces dejan en libertad a delincuentes peligrosísimos de las bandas que operan en el país y a delincuentes de cuello blanco”.

Insistió en que la reforma que propuso el pasado 5 de febrero no tiene que ver con los trabajadores del Poder Judicial, porque no se les va a perjudicar, sino al contrario, ellos se benefician, pero lo que se busca es reformar “la élite” del Poder Judicial.

Sobre los amparos que ha interpuesto el Poder Judicial para no entregar los recursos de sus fideicomisos destinados al Fondo de Pensiones para el Bienestar, el Mandatario pidió esperar la reforma y la presentación del Presupuesto de Egresos de la Federación del año próximo. ●

**ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

“Ya basta de que estén pisoteando la Constitución... Son unos caraduras, cretinos, ¿cómo van a impartir justicia así?”

“Un juez, ¿cómo se atreve a violar, a pisotear la Constitución? Porque se sienten protegidos por los de la Corte. Porque tampoco son los que mandan, en esto hay nivelitos, arriba hay otros”





**El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el juez que ordenó los nombramientos carece de facultades para hacerlo.**

